

CONSTANCIA SECRETARIAL: se le informa señora Juez que, dentro del asunto estaba programada audiencia para el día jueves 22 de junio de 2023, a las 2:30 pm, de manera presencial, por encontrarse programada otra audiencia en la misma fecha y de manera presencial, se debe proceder a reprogramar la fecha. Sírvase proveer.

Firma, 08 de junio de 2023

LIDA STELLA SALCEDO TASCÓN
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, nueve (09) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Auto N°:	155
Radicado:	76001311001-2021-00210-00
Proceso:	SUCESION INTESTADA
Herederos:	OLGA LUCIA VILLOTA DE BOLAÑOS Y OTROS
Causante:	WILLIAM ARTURO BOLAÑOS DELGADO
Tema y subtemas:	REPROGRAMA AUDIENCIA

Teniendo en cuenta constancia secretarial que antecede, se fija fecha para el día **Martes 11 de Julio de 2023, a las 2:30 pm**, para continuar la audiencia practica de pruebas.

NOTIFÍQUESE,

OLGA LUCÍA GONZÁLEZ
Jueza

LIDA STELLA

(APL)

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI -
SECRETARIA

ESTADO No. 098

EN LA FECHA 13 DE JUNIO DE 2023

NOTIFICO A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SIENDO LAS 8:00 A.M.

La *secretaria*,



SALCEDO TASCON